

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CLINICA SANTAMARÍA CLISANTA S.A.
CELEBRADA EL: 31 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil a los Treinta y un día del mes de Marzo del Dos mil catorce, a las 9h00 en el domicilio social de la Compañía ubicado en las calles Lorenzo de Garaycoa 3209 y Argentina, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de Clínica Santamaría CLISANTA S.A., al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúan como Presidente el Dr. Raúl Santamaría Villacís y Los accionistas designan como Secretaria Ad-hoc a la Srta. Diana Zambrano Obando.

El Presidente dispone que la Secretaria cumpla con lo dispuesto en el Artículo 239 de la Ley de Compañías. La Secretaria con vista al Libro de Acciones y Accionistas, procede a elaborar la Lista de Asistentes a esta Junta General, la misma que contiene nombres de los accionistas presentes, las acciones representadas y los votos que le corresponden, lista que quedará agregada al expediente que de esta Junta se elabore.

Los accionistas reunidos representan mil seiscientas acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una correspondiente a la totalidad del Capital pagado de la Compañía.

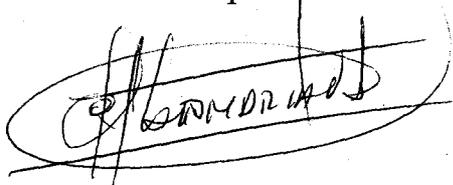
Comprobado así el quórum legal, el Presidente declara formalmente constituida la junta general de accionistas para tratar sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe de la Administración referente al año 2013.
- 2) Informe del Comisario sobre el año 2013.
- 3) Estados Financieros individuales bajo NIFF correspondiente al ejercicio económico 2013.
- 4) Aprobación del Acta.

Los accionistas resuelven por unanimidad tratar todos los puntos. El Presidente toma la palabra y expresa a los accionistas la conveniencia de continuar aplicando el plan estratégico de la compañía.

Ante la exposición del Presidente, los accionistas aprueban por unanimidad todos los puntos tratados.

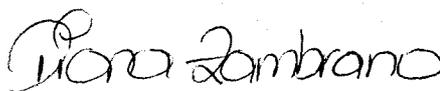
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Hecho lo cual, se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que el Presidente levanta la sesión a las 10h00 de la misma fecha, firmado para constancia todos los accionistas presentes:



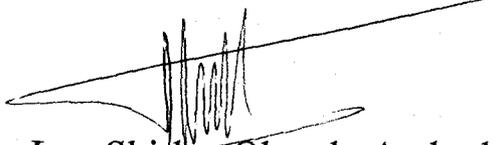
Dr. Raúl Santamaría Villacís
PRESIDENTE



Dr. Raúl Santamaría Villacís
ACCIONISTA



Srta. Diana Zambrano Obando
SECRETARIA AD-HOC



Ing. Shirley Obando Andrade
ACCIONISTA